



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 JUL. 1990

Expte. N° 497/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección de Asuntos Institucionales y Federales - y la / Comisión de Integración Regional del Noroeste Argentino, invitan al Sr. Rector al Seminario: "Aportes de la Cancillería a una proyección Regional en el Exterior", a realizarse en la ciudad de Catamarca los días 12 y 13 de / Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario estará dedicado en una primera / parte a la "Integración de las Realidades Provinciales en el diseño de la Política Exterior Argentina" y en una segunda se desarrollarán temas vinculados al análisis de los "Diversos mecanismos de Política Exterior para / Promoción de las Actividades Productivas";

Que es necesario designar un representante de este Rectorado para que participe del mismo;

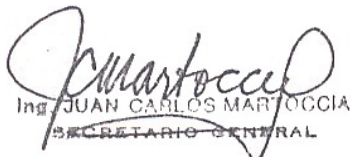
POR ELLO:

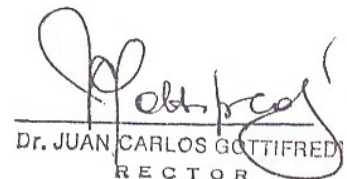
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

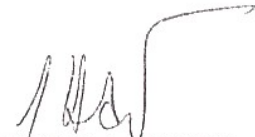
ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Víctor Omar VIERA, como representante del / Rectorado, para que participe del seminario APORTES DE LA CANCELLERIA A UNA PROYECCION REGIONAL EN EL EXTERIOR, a llevarse a cabo en la ciudad de Catamarca, entre los días 12 y 13 de Julio del corriente año, organizado por / el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Dirección de Asuntos Internacionales y Federales - y la Comisión de Integración Regional del Noroeste Argentino.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de / razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 222 - 90